Florencia Caquetá, 10 de junio del 2026

Señora
ELIANA MARCELA ANZOLA SALAZAR
GRUPO EMPRESARIAL MONTERREY S.A.S.
grupomonterreysas@outlook.com
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

La Gobernación del Caquetá se encuentra adelantando las actividades propias de la etapa de planeación para la estructuración del proceso de contratación que tiene por objeto la ejecución de los proyectos de preinversión denominados:"REALIZAR ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, Y ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS E INGENIERÍA DE DETALLE PARA ESTABLECER MEDIDAS DE MITIGACIÓN FRENTE AL RIESGO POR CRECIENTES SÚBITAS EN LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, CAQUETÁ; Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO PARA LAS COMUNIDADES DE SAN FRANCISCO, SAN RAFAEL, SANTA ROSA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAMABWE DEL RESGUARDO INDÍGENA AGUA NEGRA, EN EL MUNICIPIO DE MILÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".

En desarrollo del correspondiente estudio de mercado y con el propósito de determinar el presupuesto oficial y el valor estimado del futuro proceso de contratación, comedidamente solicitamos presentar cotización a precios unitarios, incluyendo todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual, así como los impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes y demás erogaciones a que haya lugar.

Para tal efecto, agradecemos cotizar las siguientes actividades:

ítem	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, Y ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS E INGENIERIA DE DETALLE PARA ESTABLECER MEDIDAS DE MITIGACIÓN FRENTE AL RIESGO POR CRECIENTES SUBITAS EN LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICPAL DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, CAQUETÁ.		
No.	**Producto**	**Descripción**	**Entregables**
CAPITULO 1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL			
1.1	Información general del área del proyecto	Elaborar un documento que contenga la situación actual de la problemática, localización de los puntos a intervenir, información demográfica, caracterización de los actores, caracterización del tipo de captación, identificación de antecedentes de eventos de crecientes y magnitud del problema.	Documento de diagnóstico
1.2	Análisis de Alternativas	Realizar una evaluación de mínimo tres (03) alternativas para la solución de la problemática existente y se determine la alternativa técnica más viable para su implementación.	Documento de Análisis de Alternativas

1.3	Análisis Predial y Legal	Elaborar el informe de situación jurídica de los predios a intervenir de acuerdo a la alternativa seleccionada, revisión de la concordancia de la alternativa seleccionada con el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA del municipio y del Plan de Ordenamiento Territorial.	Documento de Análisis Predial y Legal
1.4	Certificados	Tramitar ante las entidades correspondientes de los certificados necesarios para la ejecución de la alternativa seleccionada de acuerdo a los requisitos de la ventanilla única de viabilización de proyectos del PDA Caquetá.	Certificados Despacho Alcalde Certificados Secretaría de Planeación Certificados Empresa de Servicios Públicos
CAPITULO 2. ESTUDIOS			
2.1	Levantamiento topográfico y batimétrico	Realizar la obtención de información plan altimétrica y de profundidades del cauce en el área de influencia de la estructura de captación del sistema de acueducto, con el fin de caracterizar la geometría del terreno y las condiciones físicas existentes. Incluye el reconocimiento de campo, georreferenciación en el sistema oficial MAGNA-SIRGAS, medición de márgenes, taludes, secciones transversales y perfil longitudinal del cuerpo de agua, así como la identificación de infraestructura existente. El procesamiento de la información permitirá generar planos topográficos y batimétricos, curvas de nivel, secciones hidráulicas y un Modelo Digital del Terreno (MDT), los cuales servirán como insumo técnico para los estudios hidrológicos, hidráulicos, de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, y para el diseño de las obras de mitigación.	Informe topográfico y batimétrico, planos de altimetría, batimetría y perfiles, carteras de campo y datos crudos. Registro fotográfico
2.2	Estudio de Suelos y Geotécnico	Realizar estudio de suelos y geotécnico, de tal forma que, al obtenerse los resultados relacionados con los tipos de suelos, los niveles freáticos de la zona de impacto, las resistencias aparentes de los suelos, superficies de falla, entre otros; se brinden los parámetros y recomendaciones para establecer tipo de cimentación adecuado para las estructuras de acuerdo a la alternativa seleccionada. Adecuado a la normativa local y sectorial	Informe de suelos y geotécnico con recomendaciones para diseño y construcción Ensayos de laboratorio de mecánica de suelos Registro fotográfico
2.3	Estudio hidrológico e hidráulico	Realizar estudio hidrológico completo que incluya el análisis del comportamiento hidrológico e hidráulico del cuerpo de agua, considerando caudales máximos, mínimos y de diseño, periodos de retorno, modelación hidráulica y simulación de escenarios de crecientes súbitas. Incluye como productos:	Informe hidrológico con recomendaciones para diseño y construcción Modelación hidráulica del cauce. Mapas de inundación. Análisis de caudales extremos.

		estudio hidrológico completo, modelación hidráulica del cauce, mapas de inundación, análisis de caudales extremos y memorias de cálculo, como insumos para la identificación del nivel de riesgo y el diseño de las medidas de mitigación adecuadas en la infraestructura de captación.	Memorias de cálculo. Registros fotográficos
2.4	Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo	Identificar, analizar y zonificar las principales amenazas asociadas a crecientes súbitas, socavación, erosión, desbordamientos e inestabilidad del cauce en el área de influencia de la estructura de captación, determinando niveles de amenaza baja, media y alta. De manera complementaria, evaluar la vulnerabilidad física, funcional, ambiental y operativa de la infraestructura frente a eventos extremos, considerando su grado de exposición, sensibilidad y capacidad de resistencia. Determinar los niveles de riesgo del área de influencia, incluye el mapa y zonificación de amenaza por crecientes súbitas, informe técnico de amenaza, informe de vulnerabilidad estructural, evaluación de exposición y sensibilidad, matriz de vulnerabilidad y riesgo, registro fotográfico técnico	Informe Técnico de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo que contenga: Mapa y zonificación de amenaza por crecientes súbitas, estructural, evaluación de exposición y sensibilidad Matriz de vulnerabilidad y nivel de riesgo Registro fotográfico
CAPITULO 3. DISEÑOS			
3.1	Documento Técnico	Elaborar el documento técnico del proyecto en formato Metodología General Ajustada – MGA, consolidando la información técnica, financiera, ambiental, social y legal requerida para la formulación, evaluación y viabilización del proyecto. El documento deberá incluir diagnóstico, análisis de alternativas, definición de la solución, indicadores, presupuesto, cronograma y justificación, conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, garantizando su coherencia, consistencia técnica y aptitud para su registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.	Documento técnico del proyecto con la estructuración básica del proyecto acorde a la requerido por la MGA Web. Borrador de MGA del proyecto
3.2	Diseño Hidráulico	Realizar el diseño hidráulico de la alternativa de mitigación seleccionada (Incluye análisis multicriterio de la alternativa y planos de localización y detalle).	Informe de diseño hidráulico Memorias de Diseño Planos Hidráulicos Registros fotográficos
3.3	Diseño Estructural	Realizar el diseño estructural de las estructuras de mitigación, protección y complementarias que se contemplen en la alternativa	Informe de diseño estructural Memorias de Diseño Planos Estructurales Registros fotográficos

		seleccionada (incluye memorias de cálculo y planos estructurales)	
3.4	Plan de Manejo Ambiental	Adelantar la revisión y valoración normativa y requisitos de gestión ambiental, diagnostico ambiental preliminar del área del proyecto, identificación de impactos y medidas de manejo ambiental y recomendaciones para la sostenibilidad del proyecto de acuerdo a la alternativa seleccionada. De igual forma se debe establecer los lineamientos para los respectivos tramites de licencias ambientales, permisos de servidumbre, actas de vecindad, y demás trámites requeridos para la ejecución de las obras. Finalmente se deben contemplar los gastos por servicios de evaluación y seguimiento de los permisos ambientales, así como a las compensaciones y obligaciones que establezca la autoridad ambiental-CORPOAMAZONIA	Documento Plan de Manejo Ambiental (Incluye presupuesto para la ejecución de los programas y fichas y cronograma de actividades).
3.5	Presupuesto oficial consolidado, cronograma de ejecución, especificaciones técnicas	Elaborar el presupuesto oficial consolidado del proyecto, incluyendo el análisis de precios unitarios, cantidades de obra y costos directos e indirectos, así como el cronograma de ejecución que establezca las actividades, tiempos y secuencia constructiva. Así mismo, definir las especificaciones técnicas para la construcción de cada componente del sistema de acueducto, garantizando la correcta ejecución de las obras conforme a los diseños, la normatividad vigente y los estándares de calidad requeridos.	Presupuesto detallado y análisis de precios unitarios (APU) Memorias de cantidades de Obra Presupuesto de la interventoría Cronograma físico financiero Especificaciones Técnicas.
CAPITULO 4. TRAMITES Y PERMISOS AMBIENTALES			
4.1	Documentación para trámite de ocupación de cauce	Elaborar la documentación técnica, ambiental y administrativa requerida para el trámite de ocupación de cauce ante la autoridad ambiental competente, incluyendo estudios hidrológicos e hidráulicos, planos de localización y diseño de las obras, memorias de cálculo, análisis de impactos y demás requisitos establecidos en la normativa ambiental vigente.	Expediente técnico–ambiental radicado ante la autoridad ambiental competente para la obtención del permiso de ocupación de cauce.

ITEM	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO PARA LAS COMUNIDADES DE SAN FRANCISCO, SAN RAFAEL, SANTA ROSA E INSTITUCION EDUCATIVA MAMABWE DEL RESGUARDO INDIGENA AGUA NEGRA EN EL MUNICIPIO DE MILAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		
No.	**Producto**	**Descripción**	**Entregables**

CAPITULO 1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL			
1.1	Información general del área del proyecto	Elaborar un documento que contenga la situación actual de la problemática, localización de los puntos a intervenir, información demográfica, caracterización de los actores, redes existentes y magnitud del problema.	Documento de diagnóstico
1.2	Análisis de Alternativas	Realizar una evaluación de mínimo tres (03) alternativas para la solución de la problemática existente y se determine la alternativa técnica mas viable para su implementación.	Documento de Análisis de Alternativas
1.3	Análisis Predial y Legal	Elaborar el informe de situación jurídica de los predios a intervenir de acuerdo a la alternativa seleccionada, revisión de la concordancia de la alternativa seleccionada con el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA del municipio y del Plan de Ordenamiento Territorial.	Documento de Análisis Predial y Legal
1.4	Certificados	Tramitar ante las entidades correspondientes de los certificados necesarios para la ejecución de la alternativa seleccionada de acuerdo a los requisitos de la ventanilla única de viabilización de proyectos del PDA Caquetá.	Certificados Despacho Alcalde Certificados Secretaría de Planeación Certificados Empresa de Servicios Públicos
CAPITULO 2. ESTUDIOS			
2.1	Levantamiento topográfico	Realizar un análisis del terreno y de las estructuras existentes según la alternativa seleccionada, de manera que permita obtener información detallada y precisa sobre la forma y la ubicación de las mismas, incluyendo topografía georreferenciada, detalles (árboles, postes, viviendas, pasos de agua, entre otros), localización de los vértices de las estructuras, ubicación puntos de conexión a redes (hidráulicas, sanitarias, entre otras), altimetría (curvas de nivel), perfiles topográficos y demás referencias importantes de las áreas de influencia.	Informe topográfico, planos de altimetría y perfiles, carteras de campo y datos crudos. Registro fotográfico
2.2	Estudio de Suelos y Geotécnico	Realizar estudio de suelos y geotécnico, de tal forma que, al obtenerse los resultados relacionados con los tipos de suelos, los niveles freáticos de la zona de impacto, las resistencias aparentes de los suelos, superficies de falla, entre otros; se brinden los parámetros y recomendaciones para establecer tipo de cimentación adecuado para las estructuras de acuerdo a la alternativa seleccionada. Adecuado a la normativa local y sectorial	Informe de suelos y geotécnico con recomendaciones para diseño y construcción Ensayos de laboratorio de mecánica de suelos Registro fotográfico

2.3	Estudio hidrológico	Realizar estudio hidrológico completo que incluya la caracterización de la oferta hídrica superficial y/o subterránea de las fuentes de abastecimiento, así como el comportamiento hidrológico de la microcuenca asociada. Así mismo, el diagnóstico hidrológico de la zona de influencia, análisis de precipitación, escorrentía, caudales medios, máximos y mínimos, balance hídrico, estimación de caudal disponible y caudal ecológico, identificación de periodos de estiaje e influencia de eventos extremos, con el fin de determinar la sostenibilidad de la fuente y la capacidad de abastecimiento para la población objetivo. También deberá contemplar el análisis de drenajes naturales y condiciones de escorrentía superficial en los puntos de captación, conducción y almacenamiento, como insumo para el diseño de las estructuras hidráulicas del sistema (captación, desarenador, aducción, conducción, tanques y obras de protección), garantizando el adecuado manejo de las aguas, la funcionalidad hidráulica del sistema, la seguridad de las obras y la continuidad del servicio.	Informe hidrológico con recomendaciones para diseño y construcción Registros fotográficos
2.4	Caracterización físico-química de la fuente de abastecimiento seleccionada	Realizar la caracterización físico-química de la fuente de abastecimiento seleccionada, con el fin de determinar la calidad del agua cruda y establecer su aptitud para consumo humano, así como los requerimientos de tratamiento necesarios para el diseño del sistema de acueducto. La caracterización deberá incluir la toma de muestras representativas en campo, el análisis en laboratorio acreditado y la evaluación de parámetros físico-químicos y microbiológicos, tales como pH, turbiedad, color, temperatura, conductividad, sólidos totales, alcalinidad, coliformes totales y fecales, entre otros, de acuerdo con lo establecido en la normativa sanitaria vigente.	Informe de caracterización Ensayos de laboratorio Registro fotográfico
CAPITULO 3. DISEÑOS			
3.1	Documento Técnico	Elaborar el documento técnico del proyecto en formato Metodología General Ajustada – MGA, consolidando la información técnica, financiera, ambiental, social y legal requerida para la formulación, evaluación y viabilización del proyecto. El documento deberá incluir diagnóstico, análisis de alternativas, definición	Documento técnico del proyecto con la estructuración básica del proyecto acorde a la requerido por la MGA Web. Borrador de MGA del proyecto

		de la solución, indicadores, presupuesto, cronograma y justificación, conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, garantizando su coherencia, consistencia técnica y aptitud para su registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.	
3.2	Diseño Hidráulico	Realizar el diseño hidráulico de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento incluyendo las redes de conducción y distribución (Incluye análisis multicriterio de la alternativa y planos de localización y detalle).	Informe de diseño hidráulico Memorias de Diseño Planos Hidráulicos Registros fotográficos
3.3	Diseño Estructural	Realizar el diseño estructural de los componentes del sistema de acueducto (incluye memorias de cálculo y planos estructurales)	Informe de diseño estructural Memorias de Diseño Planos Estructurales Registros fotográficos
3.4	Diseño Eléctrico	Realizar el diseño eléctrico de la alternativa seleccionada (Incluye memorias de cálculo y planos eléctricos)	Informe de diseño eléctrico Memorias de Cálculo Planos Eléctricos
3.5	Plan de Manejo Ambiental	Adelantar la revisión y valoración normativa y requisitos de gestión ambiental, diagnostico ambiental preliminar del área del proyecto, identificación de impactos y medidas de manejo ambiental y recomendaciones para la sostenibilidad del proyecto de acuerdo a la alternativa seleccionada. De igual forma se debe establecer los lineamientos para los respectivos tramites de licencias ambientales, permisos de servidumbre, actas de vecindad, y demás trámites requeridos para la ejecución de las obras. Finalmente se deben contemplar los gastos por servicios de evaluación y seguimiento de los permisos ambientales, así como a las compensaciones y obligaciones que establezca la autoridad ambiental-CORPOAMAZONIA	Documento Plan de Manejo Ambiental (Incluye presupuesto para la ejecución de los programas y fichas y cronograma de actividades).
3.6	Presupuesto oficial consolidado, cronograma de ejecución, especificaciones técnicas	Elaborar el presupuesto oficial consolidado del proyecto, incluyendo el análisis de precios unitarios, cantidades de obra y costos directos e indirectos, así como el cronograma de ejecución que establezca las actividades, tiempos y secuencia constructiva. Así mismo, definir las especificaciones técnicas para la construcción de cada componente del sistema de acueducto, garantizando la correcta ejecución de las obras conforme a los diseños, la normatividad vigente y los estándares de calidad requeridos.	Presupuesto detallado y análisis de precios unitarios (APU) Memorias de cantidades de Obra Presupuesto de la interventoría Cronograma físico financiero Especificaciones Técnicas.

CAPITULO 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
4.1	Diagnóstico y Plan de fortalecimiento de la ESP para la prestación del servicio.	Realizar el diagnóstico institucional, técnico, administrativo, operativo y financiero de la Empresa de Servicios Públicos – ESP responsable de la prestación del servicio de acueducto, con el fin de identificar capacidades, debilidades y necesidades de mejora. Así mismo, formular un plan de fortalecimiento que incluya acciones, estrategias e inversiones orientadas a optimizar la gestión, sostenibilidad, calidad y continuidad del servicio, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos sectoriales.	Informe de Diagnóstico de la ESP Plan de Fortalecimiento para la prestación del Servicio
4.2	Estudio costos y tarifas	Elaborar el estudio de costos y tarifas del servicio de acueducto, con el fin de determinar la estructura de costos de operación, mantenimiento, administración e inversión, y establecer el esquema tarifario aplicable a los usuarios. El estudio deberá desarrollarse conforme a la metodología definida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, garantizando la sostenibilidad financiera del sistema, la recuperación de costos y el cumplimiento de los principios de eficiencia, suficiencia financiera y equidad.	Estudio técnico de costos y tarifas del servicio de acueducto
4.3	Documentación para trámite de concesión de aguas	Elaborar la documentación técnica, ambiental y administrativa requerida para el trámite de concesión de aguas ante la autoridad ambiental competente, incluyendo la caracterización de la fuente hídrica, demanda de caudal, usos previstos, planos, memorias técnicas y soportes exigidos. La documentación deberá cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad ambiental vigente, con el fin de obtener la autorización legal para el aprovechamiento del recurso hídrico y garantizar la viabilidad ambiental del proyecto.	Expediente técnico–ambiental radicado ante la autoridad ambiental competente para la obtención de la concesión de aguas.
4.4	Documentación para trámite de ocupación de cauce	Elaborar la documentación técnica, ambiental y administrativa requerida para el trámite de ocupación de cauce ante la autoridad ambiental competente, incluyendo estudios hidrológicos e hidráulicos, planos de localización y diseño de las obras, memorias de cálculo, análisis de impactos y demás requisitos establecidos en la normativa ambiental vigente.	Expediente técnico–ambiental radicado ante la autoridad ambiental competente para la obtención del permiso de ocupación de cauce.

CARGAS TRIBUTARIAS TERRITORIALES

El futuro contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la cotización.

Concepto	Tarifa
Estampilla Pro-Cultura	0,75% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Pro-Desarrollo	1,00% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Pro-Electrificación rural	3,00% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Pro-Universidad	0,50% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Pro-Adulto mayor	4,00% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Bomberil	0,25% del valor del contrato antes de iva
Estampilla Pro-Hospital María Inmaculada	0,25% del valor del contrato antes de iva
Servicios administrativos	0,25% del valor del contrato antes de iva
Total	**10%**

LUGAR DE EJECUCUCIÓN DEL CONTRATO

Las actividades anteriormente descritas se ejecutarán en los siguientes municipios del departamento del Caquetá:

- Municipio de Cartagena del Chairá
- Municipio de Milán

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato.

Al momento de elaborar la cotización, el proveedor deberá contemplar dentro de los costos ofertados la totalidad del personal profesional requerido para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta los perfiles, la formación académica, la experiencia general y específica que serán exigidas en el respectivo proceso de selección.

EQUIPO DE TRABAJO A REQUERIR PARA LA CONSULTORIA

Perfil No.	Cargo o rol	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia especifica (años mínimos)
1	**Director de Consultoría**	Ingeniería Civil	Con posgrado en formulación y evaluación de proyectos.	10 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	3 años de experiencia como director de consultoría a proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
2	**Ingeniero estructural**	Ingeniería Civil	Con posgrado en estructuras	8 años de experiencia profesional, contados a	3 años de experiencia como asesor estructural de consultoría a

				partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
3	**Ingeniero Químico**	Ingeniería Química o Químico	Con posgrado en Biotecnología	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	3 años de experiencia como ingeniero químico o químico de consultoría a proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
4	**Asesor Hidráulico**	Ingeniero civil	Posgrado en Hidráulica ó Ingeniería Civil con énfasis en recursos hidráulicos y medio ambiente	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	3 años de experiencia como asesor hidráulico de consultoría a proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
5	**Asesor Ambiental**	Ingeniero ambiental y Sanitario Con formación académica adicional en: Derecho Ambiental Seguimiento y control de la Gestión Ambiental. Auditor Interno de Calidad	NA	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	3 años de experiencia como asesor ambiental de consultorías a proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
6	**Asesor Catastral**	Ingeniero Catastral, o Ingeniero Civil o Arquitecto y/o Abogado	NA	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	Debe acreditar una sumatoria de 3 años de experiencia en gestión predial y catastral en proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
7	**Topógrafo**	Tecnólogo en topografía o topógrafo	N/A	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matricula.	3 años de experiencia como topógrafo en proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.

8.	**Asesor Geotecnista**	Geólogo ó Ingeniero civil	Con posgrado en Geotecnia	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	3 años de experiencia como asesor geotecnista de consultoría en proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
9.	**Asesor Jurídico**	Abogado	Con posgrado en Derecho Contencioso Administrativo	5 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	3 años de experiencia como asesor jurídico en proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.

Así mismo, se relacionan a continuación los amparos que conformarán la garantía única de cumplimiento exigible al futuro contratista. Se solicita a los interesados considerar los costos asociados a la expedición y mantenimiento de dicha garantía al momento de estructurar y presentar la respectiva cotización.

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Departamento del Caquetá identificado con NIT 800.091.594-4 y el Contratista</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan.</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Consultor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato.</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.</td><td>Plazo del contrato y un (1) año más.</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

</td></tr>
</table>

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

La cotización deberá presentarse en un solo documento, discriminando de manera separada cada uno de los proyectos objeto de la presente solicitud. En caso de que el proveedor sea responsable del Impuesto sobre las Ventas (IVA), deberá indicar expresamente el valor antes de IVA, el valor correspondiente al impuesto y el valor total de la cotización, de acuerdo con la estructura que se presenta a continuación.

SUBTOTAL SIN IVA	
IVA	
TOTAL	

Forma de pago:
La Entidad pagará al futuro Consultor el valor del contrato en pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con la cantidad de actividades ejecutadas del contrato, hasta el noventa por ciento (90%) de su monto. El diez por ciento (10%) del valor restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato de consultoría y firmada el acta de recibo final y el acta de liquidación correspondiente.

ADVERTENCIA: La presente solicitud de cotización tiene fines exclusivamente informativos y de análisis del mercado, en el marco de la etapa de planeación contractual. Por tanto, la información suministrada por los cotizantes servirá únicamente como insumo para la elaboración del estudio de mercado y la estimación del presupuesto oficial del proceso. En consecuencia, la presentación de la cotización no constituye oferta comercial, propuesta contractual ni genera compromiso u obligación alguna para las partes.

Le solicitamos se sirva remitir su cotización a través del correo electrónico apoyogestor@pdacaqueta.gov.co

Atentamente,

ALEXANDER MELO RÍOS
Secretario de Infraestructura y Gestor PDA Caquetá Encargado/ Decreto No. 000518 del 01 de junio de 2026

Elaboró: **Luz Marina Cuellar Calderón** / CPSP No. 202600000022 del 14/01/2026
Componente Jurídico PDA Caquetá/ Secretaría de Infraestructura, Gobernación del Caquetá

Revisó: **Idaly Gaviria González** / CPSP No. 202600000023 del 13/01/2026
Componente Jurídico PDA Caquetá/ Secretaría de Infraestructura / Gobernación del Caquetá